



**COMUNICADO**  
**C-N° 007 – 2024 - UP/DA**

La Universidad Pedagógica dependiente del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, con el fin de realizar el proceso de Certificación y/o Titulación **COMUNICA**, a las y los participantes que hayan aprobado su Producto Académico Final (PAF) o Producto Académico de Transformación (PAT) y/o defensa de los programas de Diplomados, Especialidades y Maestrías de las ofertas 2016-2017-2018-2019-2021-2022 y 2023; presentar en los diferentes Centros de Formación de Postgrado de su departamento la documentación requerida según el siguiente detalle:

1. Dos (2) CD's serigrafiados del PAF o PAT para **Diplomados**.
2. Dos (2) empastados del Producto Académico Final (PAF) más CD serigrafiado para **Especialidades y Maestrías**.
3. Boleta de Depósito Bancario Original y dos (2) fotocopias simples.
4. Folder II de acuerdo al siguiente Orden:



REQUISITOS FOLDER II	
1	Cuatro (4) fotografías actuales, tamaño 4x4 cm, con fondo azul eléctrico, tomadas de frente, sin margen, con nombres y apellidos en el reverso en un sobre blanco.
2	Nota de solicitud de otorgación de Título/Certificado (dirigido a la Rectora o Rector de la Universidad) firmado por la o el interesado de acuerdo a formato disponible en la URL: <a href="https://www.upedagogica.edu.bo/">https://www.upedagogica.edu.bo/</a> opción trámites.
3	Formulario de inscripción al programa debidamente firmado.
4	Solvencia económica y académica otorgado por el Coordinador(a) de su Centro de Formación de Postgrado, descargado del sistema académico con firma y sello que valide la verificación del mismo.
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad (Vigente).
6	Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento (Vigente).
7	Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado y debidamente firmado, donde conste el registro del: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Título en Provisión Nacional de Maestra o Maestro Normalista.</li> <li>b) Título Profesional de Licenciatura.</li> </ol> <p><i>Nota 1: La o el participante que no haya obtenido algún Certificado/Título de postgrado de la Universidad Pedagógica deberá presentar por <b>única vez</b>, la Fotocopia Legalizada del Título Profesional de Licenciatura.</i></p> <p><i>* La fotocopia legalizada del Título tiene una vigencia de <b>dos (2) años</b>, para trámites dentro de la Universidad Pedagógica.</i></p>
8	Una (1) fotocopia simple del depósito bancario o pago por CPT, con sello de recepción del Coordinador/a del Centro de Formación de Postgrado de su Departamento.

El depósito bancario o pago por CPT, debe estar con el nombre de la o el participante a la cuenta N° **10000024347614 Ministerio de Educación – Universidad Pedagógica - Valores, del Banco Unión S.A.**, según los siguientes montos:

**DIPLOMADOS: MONTO GLOBAL A CANCELAR**

- a) **Bs. 360** (TRESCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 320** (TRESCIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple de Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP)

**ESPECIALIDADES: MONTO GLOBAL A CANCELAR**

- a) **Bs. 650** (SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 610** (SEISCIENTOS DIEZ 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple del Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP)

**MAESTRÍAS: MONTO GLOBAL A CANCELAR**

- a) **Bs. 1.120** (MIL CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 1.080** (MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple del Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP)

La entrega de los mismos debe realizarse en los Centros de Formación de Postgrado de su departamento a **partir de la fecha hasta el 16 de febrero de la presente gestión** impostergablemente.

Sucre, 05 de febrero de 2024